

El primer *puticuli* documentado en *Augusta Emerita*: contextualización topográfica y cronológica

JUANA MÁRQUEZ PÉREZ
juana@consorciomerida.org

CARMEN PÉREZ MAESTRO
mamenarqueo@hotmail.com

RESUMEN

Dentro de la extensa área funeraria que se desarrolló en época romana en el sector suroriental de *Augusta Emerita*, compartiendo espacio con los edificios de espectáculos del Teatro, Anfiteatro y Circo, se ha excavado recientemente un *puticuli* o pudridero. Entre los restos se identificaron 64 individuos, algunos de los cuales aparecían claramente arrojados, mientras que en otros se veía cierta intencionalidad de "enterramiento".

SUMMARY

Within the extensive funeral area that was developed at Roman time in the suroriental sector of *Augusta Emerita*, sharing space with the buildings of spectacles of the Theater, Amphitheatre and Circus, a *puticuli* or rubbish heap has been excavated recently. Among those archaeological remains, 64 individuals has been identified, some of which appeared clearly thrown, whereas in others it has certain purpose of "burial".

INTRODUCCIÓN

Mucho es lo que conocemos sobre "las necrópolis de *Augusta Emerita*", desde las primeras publicaciones en las que se habla de las tumbas localizadas a simple vista, ya por Moreno de Vargas, hasta el día de hoy. Ha cambiado, eso sí, la manera de entender e interpretar los datos. Ha cambiado, para empezar, el sistema de registro arqueológico y del método de trabajo en el que tiene ahora, más que nunca, cabida el trabajo interdisciplinar de los especialistas, arqueólogos, historiadores, antropólogos, entre otros.

Cambia, afortunadamente, la sensibilidad de la sociedad en la que trabajamos hacia nuestro trabajo y el casi imperceptible valor social que este tiene, fuera de

un estrecho y reducido círculo de "eruditos y sabios" que, amparándose en el valor y el rigor científico, excavábamos y estudiábamos cosas "antiguas", cuando no "viejas".

Entendemos que en las distintas áreas funerarias no se han encontrado grandes monumentos, como son el Teatro o Anfiteatro, Circo, puentes, etc. Tan sólo, el conjunto de los denominados Columbarios, de pequeño tamaño pero de gran importancia por el estado de conservación en el que se encontraban cuando se excavaron por primera vez en 1927. Mereció varias publicaciones en el momento de su hallazgo, algunas intervenciones puntuales posteriores, cuyos resultados fueron publicados de forma irregular, y una publicación y revisión muy importante en 1973.

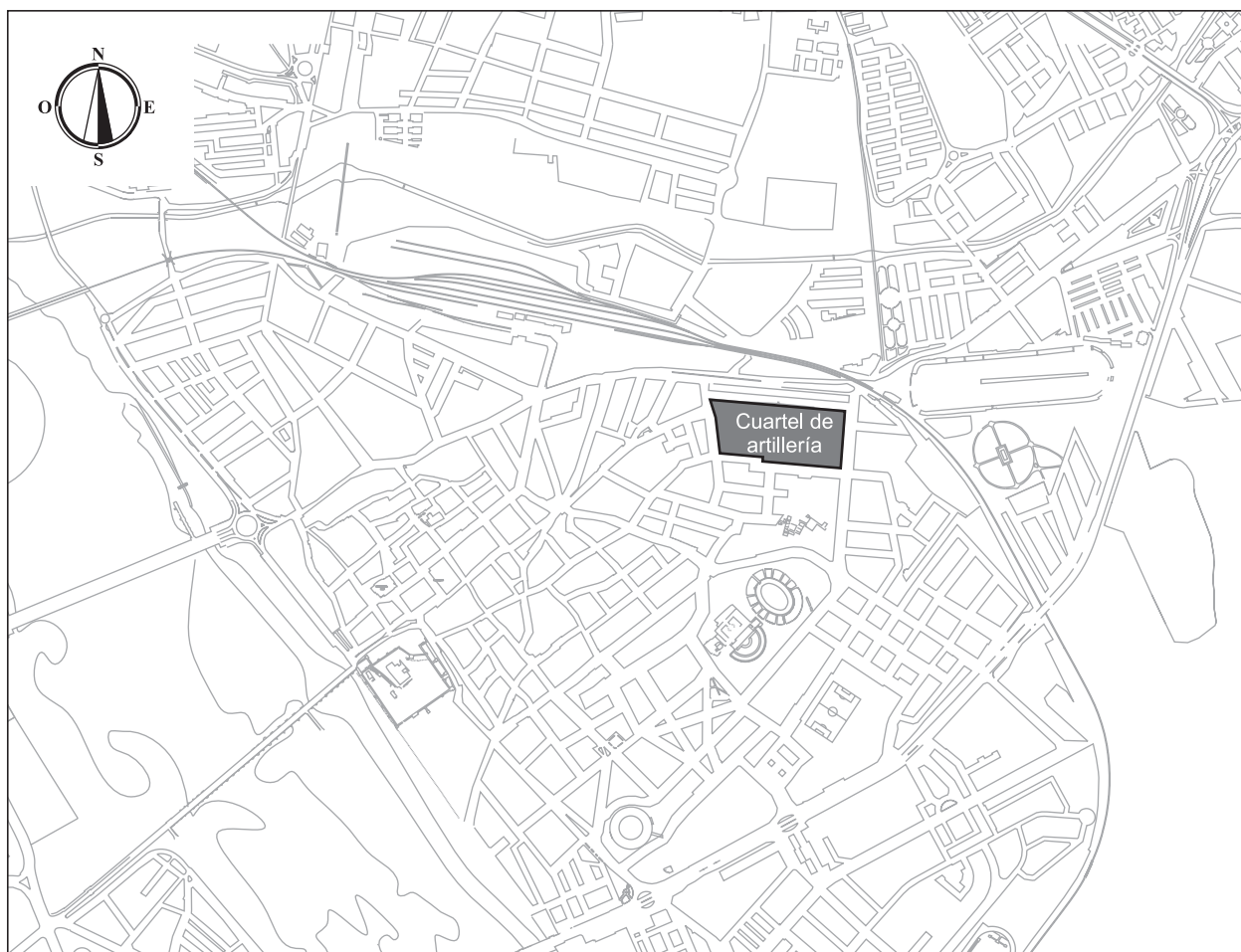


FIGURA 1

Plano de Mérida con localización del solar del Cuartel de Artillería.

El resto del material con el que se suele trabajar¹ son edificios o recintos a nivel de cimentación y las subestructuras funerarias asociadas a éstos, procedentes de las excavaciones, más o menos rigurosas. Sus publicaciones suelen limitarse a una descripción de la tumba y del depósito, en el mejor de los casos, cuando no a una enumeración de los objetos encontrados. No sabemos nada de los restos óseos, orientaciones, deposiciones y, en muy pocos casos, una localización topográfica de los restos. Un caso excepcional es precisamente la zona suroriental de la ciudad.

Con esta limitación nos enfrentábamos a la hora de recopilar toda la documentación disponible para el estudio pormenorizado del solar del Cuartel de Artillería, conocido por la cantidad y calidad de los restos funerarios exhumados en esta zona (fig. 1).

Quien primero se ocupa de registrar los resultados será Floriano, que publica de una forma paulatina, primero dando simples apuntes y luego profundizando en el detalle, todas y cada una de las intervenciones de las que tiene noticias desde 1935 a 1944, cuando continúen con esta labor Gil Farrés y Sáenz de Buruaga.

La primera publicación sobre hallazgos en esta zona se realiza en 1929. Mélida y Macías (Mélida y Macías 1929, 32-33) da a conocer una pequeña construcción de ladrillo encontrada en la C/ Travesía de Pontezuelas que, *a modo de caja rectangular*, conserva unas medidas de 0,83 m de longitud en su parte hueca por 0,42 m de anchura y 0,46m de profundidad. Estaba cubierta por un tablero de mármol (0,95 m por 0,49 m y 0,032 m de espesor) que esta horadado a unos 25 cm de uno de los extremos y en este orificio se encontró hincado un tubo de barro, que parece, por el dibujo de la publicación, un tramo de tubería de barro y que funcionaría como tubo de libaciones. En el fondo de la caja se encontraron varias piezas: un plato de vidrio, *unas pequeñas vasijas de barro ordinario* y una pesa en forma de busto de fauno, que no conserva el asa pero sí la tapadera y que hoy se identifica como un balsamario.

Por Floriano (Floriano 1944, 162) sabemos que en 1928, en la C/ Pontezuelas se descubre un cinerario formado por una fosa hecha de muro de ladrillos de 0,34 m x 0,69 m y un espacio de 0,84 m por 0,60 m. La caja se encontraría en su totalidad cubierta por una placa de mármol de 94 cm por 63 cm. En el centro de su mitad derecha se documentó un orificio circular en el que se había ajustado un largo vaso cilíndrico y sin fondo. El depósito lo formaban una jarra de cerámica común, un *aryballo*, un *oinochoe* y un *lecythos*. Suponemos que el vaso cilíndrico, largo y sin fondo que se localiza a la altura de la cubierta, debió funcionar como tubo de libaciones. En cuanto al depósito, sabemos por la publicación que la jarra es de cerámica común y del resto de los objetos conocemos su nomenclatura griega, pero no su soporte material. No existe documentación planimétrica.

En 1935, en el Homenaje a Mélida (Floriano 1935, 375-376) nos habla de la localización, mediante una mera observación, de tumbas en una extensión de hasta unos trescientos metros del Circo máximo y en las primeras explanaciones hechas para abrir una nueva calle, que cortando la línea del acueducto, va a buscar la ronda que da acceso al Teatro romano (la que hoy conocemos como C/ Cabo Verde). Nos refiere que han empezado a aparecer tumbas de inhumación y abundante ajuar funerario. Se exploran seis enterramientos abiertos en la arcilla y con una orientación SE-NO. Se deduce la descripción de tumbas: unas en fosa recubiertas por piedras lisas verticales y cubiertas por *tegulae* dispuestas a dos aguas, otras se encuentran tapadas por losas dispuestas horizontalmente y una de ellas presenta una gran plancha de mármol. Ante la calidad y cantidad de los enterramientos el autor propone ya la existencia de una gran necrópolis en la parte SE de la ciudad (fig. 2)

El mismo autor en 1941 (Floriano 1941 a, 447; Floriano 1941 b, 416-417) vuelve a hablarnos de estos enterramientos así como de que...*también fue descubierto otro columbario de gran interés constructivo, pero que ya había sido violado...* dentro de la que se llamará desde entonces necrópolis Oriental (fig. 2).

1 Nos referimos a las publicaciones antiguas, sin dejar de reconocer el valor en sí que tienen y las circunstancias en la que se hicieron muchos de los registros y sobre todo la conciencia de la necesidad de publicar y dar a conocer los resultados.

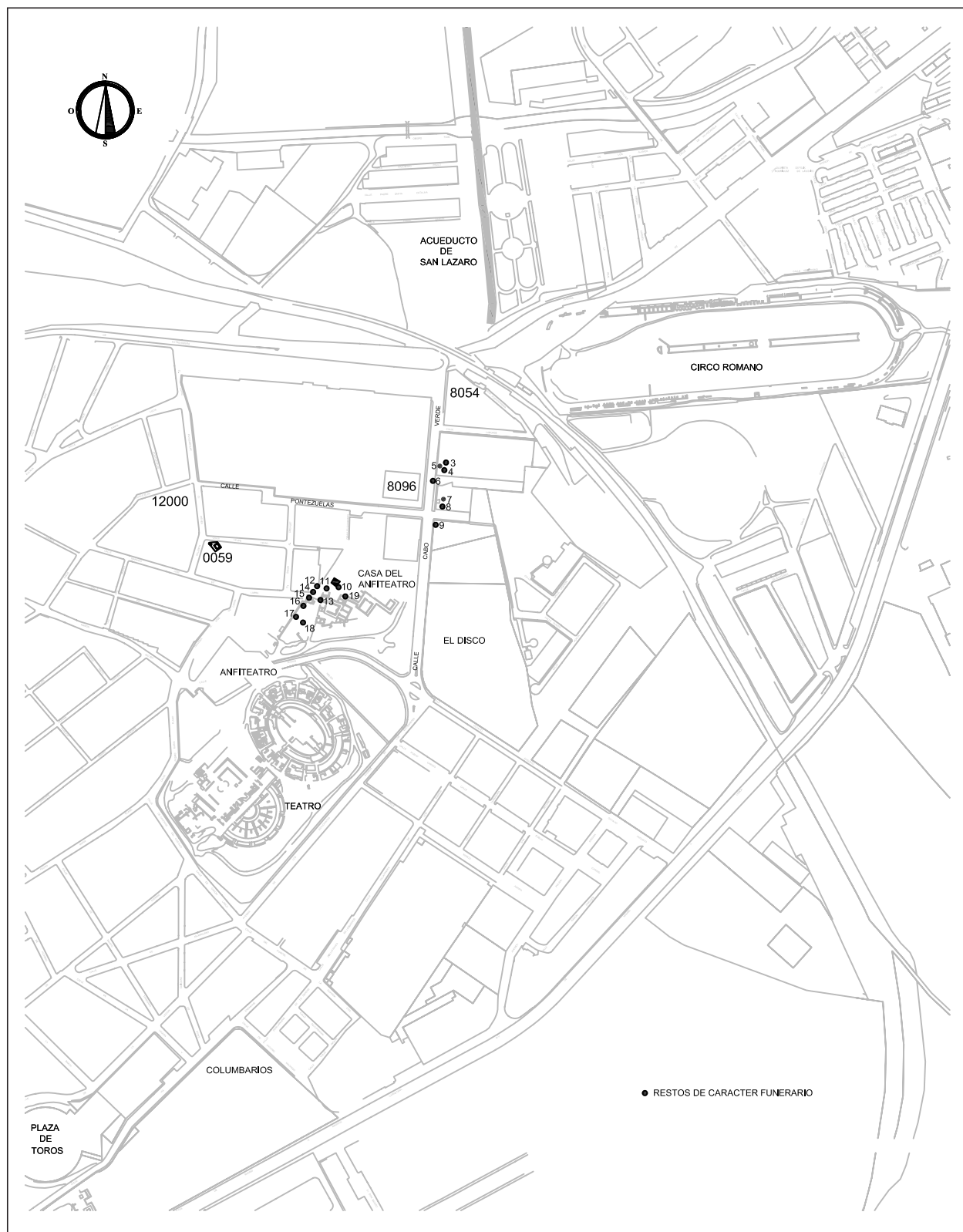


FIGURA 2

Situación aproximada de los restos a partir del plano de Floriano (Floriano 1944, fig. 5) y de los nuevos datos.

En 1944 (Floriano 1944, 162, 166-168) publica la aparición de varias tumbas en el Cuartel de Artillería y de numerosas inscripciones funerarias en una extensa área que se extiende al SE de la población, entre el Cerro de San Albín y el Circo, desde el teatro, flanqueando el Anfiteatro, a un lado y otro de los restos del acueducto de San Lázaro (fig. 2) en donde localiza indicios en superficie. Acompaña a la publicación un interesantísimo plano de situación de estos indicios con una enumeración de hallazgos, hasta 29, que empieza por el Circo y termina en la zona de los Bodegones (Floriano 1944, fig. 5). En este caso sí que se describen con algún tipo de detalle, muy de agradecer, algunas de las tumbas que se documentan durante los trabajos de explanación de la zona próxima al Cuartel de Artillería, tanto al E como al S, realizados en 1934 y apuntados en la publicación de 1935.

La tumba identificada como tumba 3 consiste en una fosa en tierra con cubierta de teja a dos aguas e ímbri-ce arriba que contenía un cadáver sin ajuar depositado directamente en tierra. Las tumbas identificadas como 4 y 5 aparecieron a escasa profundidad, consistentes en fosas en greda, con ajuar de barro y cadáveres en mal estado. La tumba 6 correspondió a una incineración abierta en tierra y dentro una olla de barro negro, una lucerna, dos pequeños vasos uno de ellos con dos asas, y una botella. Las tumbas 7 y 8 corresponden a dos fosas, si ajuar y destrozadas. Señala la estrechez de la fosa con una dimensiones de 1,60 m por 0,30 m. La tumba 9 conservaba dos pares de *tegulae* dispuestas a dos aguas que cubrían una pequeña fosa de 25 cm por 1,63 m por 42 cm en la que se encontró un cadáver en posición decúbito supino y con la cabeza hacia la derecha. El depósito lo formaban dos vasos de barro, uno sin asas, tapado con un plato y el otro con dos asas, también se documentó una botella esférica. La tumba 10 correspondería a un cinerario. La tumba 11 se trataba de un enterramiento infantil con cubierta de teja a dos aguas, con una hincada a la cabecera y otra a los pies, y suelo (tierra) bajo las tejas. De la tumba 13 a la 18 las describe todas como un conjunto pobre, de fosa abierta en tierra, cadáveres en posición decúbito supino y cara vuelta a la derecha. En la tumba 13 se identificó una lucerna, en la tumba 15 una ollita

cubierta con plato y una lucerna, y en la 16 varios vasitos funerarios. Apunta que no existen reglas fijas a la hora de la colocación de los depósitos en relación al muerto. La tumba 12 merece mención aparte, ya por el autor, al tratarse de una doble cámara con fosa rectangular de 1,88 m por 47 cm de profundidad, con las paredes y suelo de ladrillo. El cadáver se encontraba en posición decúbito supino y con la cabeza girada a la derecha (Floriano 1944, fig. 6). Describe también, pero esta vez de forma muy somera, la aparición de un edificio funerario de carácter subterráneo de 2,95 m por 2,25 m de lado con una escalera de acceso de 12 peldaños. Tanto la cámara como la escalera estarían cubiertas por bóveda de cañón y la cámara tendría una abertura al cielo de 0,58 m de lado. Publica, así mismo, la planta y la sección ortogonal de dicho edificio (Floriano 1944, fig. 9).

Gil Farrés también en 1944 (Gil Farrés 1944, 45-46) publica la existencia de interesantes monumentos funerarios que van apareciendo desde la plaza de toros hasta más allá del Cuartel de Artillería en una distancia de unos 1.500 m en línea recta. Y escribe...*cerca de dicho Cuartel, en una calle, apareció un columbario subterráneo, acaso construido en una finca particular. La planta es un rectángulo, con nichos en las paredes y tres cavidades en el suelo; la cubierta es de bóveda....*, posiblemente el mismo que publica Floriano. Más adelante en el texto y concretamente sobre el solar del Cuartel de Artillería dice que ocupa un amplio sector de la necrópolis principal en la que aparecieron entonces ciertos hallazgos de baja calidad entre los que destaca un sarcófago. Del resto de las piezas, unas 90, procedentes de unas ocho sepulturas, señala algunas agujas de hueso y jarritas de barro. Mención aparte se merece el instrumental de un médico *tan completo como el que ya se exhibe en una de las vitrinas del Museo* y que entregó un particular.

En 1945, Álvarez Sáenz de Buruaga (Álvarez Sáenz de Buruaga, J. y García de Soto, J. 1945, 371-372) da a conocer los resultados de los trabajos realizados para la cimentación de nuevas dependencias del Cuartel de Artillería realizadas en 1944. Se documentan ocho enterramientos, que con casi toda seguridad sean los que ya presenta Gil Farrés en ese mismo año. Se trata de seis inhumaciones en *tegulae* y

dos incineraciones que describe como simples deposiciones de los huesos en la fosa sin utilizar recipientes de ninguna clase. El material o depósito que acompaña a los enterramientos aparecen simplemente enumerados, dato que llama poderosamente la atención, así se hallaron vasos cerámicos, lucernas, agujas de tocado de hueso, ampollas de vidrio, monedas, entre las que destaca una de Antonino Pío, abundante equipo médico, lápida, una botella piriforme de cerámica fina pintada en color amarillento, numerosos platos-escudillas, 10 *acus crinalis* con cabeza esférica y cilíndrica y una ampolla de vidrio verde con depósito hemisférico y largo cuello. Aclara la situación al final... *Algunas de las piezas no sabemos a qué sepulturas corresponden, debido a la rapidez del descubrimiento, del que únicamente pudimos presenciar su final.*

En ese mismo año, Álvarez Sáenz de Buruaga, (Álvarez 1945, 4) en las Memorias de los Museos apunta algunas incidencias del Cuartel de Artillería relacionadas con la entrada de material procedente de esta zona, pero sin referencia exacta.

En 1946, Álvarez Sáenz de Buruaga y García de Soto (Álvarez Sáenz de Buruaga, J. y García de Soto, J. 1946, 70-85) publican los resultados obtenidos con las obras de cimentación para la construcción del pabellón de suboficiales de dicho Cuartel, documentándose ocho sepulturas. Al parecer las mismas de las que se habían dado noticias en 1945. La tumba 1 corresponde a un enterramiento de inhumación con cubierta de *tegulae* y depósito formado por un vaso en forma de botella de barro blanco y fino pintado en color anaranjado. La tumba 2, era también de inhumación con cubierta de *tegulae* en forma de túmulo. El depósito lo compondría un vaso de barro rojo, una jarra de barro blanco pintada en color anaranjado y un tazón o escudilla. La tumba 3, de inhumación, se encontró en fosa de 1,80 m por 50 cm por 30 cm con cubierta de losas de barro cocido en forma tumular y sin depósito. La tumba 4 análoga a las primeras portaba un amplio depósito formado por una botella de cerámica común, cuatro agujas de tocador de cabeza cilíndrica, tres agujas de tocador de cabeza cónica, y otras agujas de hueso. La tumba 5 corresponde a otra inhumación en caja de ladrillo de 1,75 m por 80 cm revestida de cal, cubierta por dos lápidas

de mármol, una lisa y la otra reutilizada. No dice nada de la composición del depósito. La tumba 6 es de *tegulae*, de 1,80 m por 80 cm por 30 cm de profundidad y el depósito lo conforman un estuche-tubo de bronce y cucharilla. La tumba 7 es de incineración y de ella se recuperó una botella de cerámica común y por último la tumba 8, también de incineración, de la que describe que dos losetas cubrían el hueco en el que se encontraron cuatro escudillas de barro cocido, colocadas una encima de otras.

En 1948, Gil Farrés (Gil 1947, 40, 42) publica en las Memorias de los Museos las adquisiciones de piezas procedentes de zonas muy cercanas sin precisar más el dato.

Por el mismo autor sabemos que en 1948/49 (Gil 1950, 26) se interviene en la calle Pontezuelas, rica en hallazgos pues cae dentro de la necrópolis oriental y se recuperan tres monedas de bronce.

No volvemos a tener noticias de esta zona hasta 1952, cuando Álvarez Sáenz de Buruaga (Álvarez 1952, 455) hablando de las zonas de necrópolis de Mérida indica como un sector importante de la ciudad la zona del Cuartel de Artillería en la salida hacia *Toletum* por el O.

Todos estos resultados se plasman en el trabajo de Bendala en 1976 (Bendala 1976, 141-161), en el que nos muestra por primera vez una semblanza general de las distintas áreas funerarias de Mérida.

Desconocemos los resultados de nuevas intervenciones en esta calle o proximidades hasta 1985 en la que se documenta una vía, un *decumanus minor*, un posible mausoleo junto a la vía y una inhumación tardorromana. (N. Interv. 8).

Pocos años después, ya el Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida documenta en 1988 un mausoleo y pozo (N. Inter. 0059), que en 1997, Molano y Alvarado (Molano y otros 1997, 1184) dan a conocer, cuando refiriéndose a la C/ Pontezuelas aluden a los mausoleos y tumbas allí documentados, algunos de los cuales *habían sido excavados recientemente*. Por el informe de excavación (N. Inter. 0059) sabemos



FIGURA 3a

Ejemplo de algunos individuos arrojados al vertedero, ne 89.

que se trata de los restos de la cimentación de un edificio, construida con piedras irregulares y cal, de planta un tanto rectangular de 4 - 4,5 m el lado N (que se halla cortado), 4,90 - 4,25 m el lado S, 5 - 6 m el lado O y 4,20 - 4,50 m el E (también cortado). El ancho de la cimentación oscila entre 45 cm y 58 cm. Conserva en dos de sus esquinas sillares de granito. El lado O del edificio conserva un pequeño zócalo fabricado igual que los muros del que se conservan 18 cm de ancho por 22 cm de alto. En este mismo lado, al exterior, se documenta un posible contrafuerte que sobresale unos 30 cm por 70 cm. Así mismo, se excavó un pozo en el lado SO del solar, muy deteriorado, construido con piedras irregulares y trabadas con cal. El muro mide 70 cm de ancho y 1,25 m de alto, con un diámetro de 2,50 m. En su interior, se localizan tres manchas de cenizas que la arqueóloga que las excava identifica como posibles



FIGURA 3b

Ejemplo de algunos individuos arrojados al vertedero, ne 85.

incineraciones, aunque tan sólo en una de ellas aparece material asociado identificable como depósito. Todos los materiales aparecen sobre la mancha, pero ninguno de ellos porta marcas de acción directa del fuego. Las otras dos manchas desaparecieron en la siguiente capa.

En 1990 de nuevo se documenta un tramo de vía (N. Inter. 0099). A partir de este momento y hasta el 2003 irán llegando datos muy sesgados procedentes de las intervenciones del equipo de seguimiento de obras, documentando los restos aparecidos en las aperturas de zanjas en la calle. No será hasta el 2003 con la intervención 12.000, cuando volvamos a contar con datos nuevos y muy interesantes para el estudio del conjunto de la zona y de los edificios funerarios descritos hasta ahora. Bajo un área funeraria andalusí se documentaron un conjunto de enterramientos romanos y un edificio subterráneo o semi-subterráneo que pudo haber tenido un uso funerario, con una amortización altoimperial².

Del material epigráfico funerario procedente de este sector conocemos la existencia de 29 inscripciones que se fechan entre el s. I y finales del s. II, sobre el que hay un interesante trabajo de investigación. La mayoría aparecen durante las obras de cimentación del Cuartel de Artillería o en las inmediaciones. Sabemos también que no sólo aparecen piezas de

2 Agradezco a Rocío Ayerbe, arqueóloga responsable de esta intervención la información facilitada puesto que los resultados se publicarán en *Excavaciones Arqueológicas de Mérida. Memoria*.

carácter funerario, sino también votivas, conmemorativas y honoríficas³.

Concluyendo nos encontramos en una zona con un reiterado uso de carácter funerario dentro de un sector muy interesante de la ciudad en época romana (Márquez 1998, 298). No existe ninguna duda de que se trata de un espacio extramuros, conocemos el trazado de la muralla en las proximidades del Anfiteatro y casa del Anfiteatro, pero es que la propia evidencia de los enterramientos romanos nos indica la localización extramuros del solar. Debemos entenderla de todas formas dentro de un área funeraria más amplia que es la que se genera, en un primer momento, muy próxima a una antigua muralla cuya evidencia arqueológica desconocemos pero sí hemos constatado gracias al enterramiento que se excavó en el graderío del Anfiteatro por Marcos Pous y los que muchos años después se excavaron bajo un acceso aterrazado que tuvo el Teatro (Mateos y Márquez, 1999, 301-310). Desde la zona de edificios de espectáculos Teatro y Anfiteatro, parte una vía hacia el noreste de la ciudad (Sánchez y Marín 2000, 563-564) que pasa próxima al Circo, un lugar ideal para que se ocupe con tumbas: Extramuros, con una vía principal que articula el espacio y que permite mantener la memoria viva del difunto, en un lugar que debió estar muy transitado (Márquez 2000, 534-543).

Además de la evidencia funeraria se conoce la existencia del acueducto de San Lázaro, parte del cual se conserva muy próximo al solar del Cuartel y que vuelve a documentarse en el solar de la Casa del Anfiteatro, pero del que no se habla en ningún momento en las intervenciones en esta zona en época de Floriano, ni posteriores (fig. 2). De dicho acueducto, y sin entrar en ninguna discusión, exponemos las fechas, fundacional de Álvarez Sáenz de Buruaga (Álvarez 1979, 14) y del tercer cuarto del s. I d. C. en una primera fase y con una segunda fase del s. III d. C. según Jiménez (Jiménez 1976, 272-

273), en cualquier caso compatible con la existencia y desarrollo de este área funeraria, lo que no resulta extraño si tenemos en cuenta que éstas podían compartir espacio con actividades nocivas (Fernández Vega 1994, 146-147, Márquez 1998, 292-293). El otro gran dato arqueológico y otro gran monumento que comparte esta zona con el área funeraria y la conducción, es la denominada Casa del Anfiteatro. Sin entrar tampoco en la discusión de si son una o dos, o las posibles fases de la casa (Pizzo 2004, 335-350) sí nos interesa el dato de la ocupación doméstica de la zona aunque se trate de un mansión de lujo, segunda residencia, *villa urbana, suburbana, domus o aedibus* (Fernández Vega 1994, 152-153). García Sandoval (García Sandoval, 1964, 477), a partir de los trabajos de excavación y de manera provisional, fecha la casa en torno a finales del s. I en su fundación, hasta principios del s. V d. C., posteriormente Álvarez Martínez fecha el conjunto por los mosaicos y pinturas entre los siglos III d. C. y IV d. C. (Álvarez Martínez 1982).

En el año 2003 se realiza una excavación en la C/ Cabo Verde, 9 (N. Inter.8054), próxima al área del Circo, en el que se documentaron *estructuras romanas, cuyo uso podría tener alguna relación con las instalaciones del Circo romano...,o bien, tendrían un uso industrial posiblemente adscrito a alguna actividad relacionada con el agua*⁴.

Así nos encontramos en una *área que cumple todos los tópicos de la época: área periurbana, un concepto de geografía urbana que alude al espacio de transición entre el campo y la ciudad que reúne caracteres de ambos pero que es difícil de adscribir a uno o a otro, y en el que además de los usos de suelo residenciales no intensivos, aparecen otros muy diversos; industriales o artesanales, infraestructuras viarias o conducciones hidráulicas, equipamientos para el ocio, zonas funerarias, etc.* (Fernández Vega 1994, 143).

Puede decirse que este es el contexto de la zona del Cuartel de Artillería cuando se solicitan los sondeos

3 Quiero desde aquí agradecer a D. Diego Pedrajo Ceballos todas las facilidades prestadas para la consulta de su trabajo de investigación aún inédito: "Las necrópolis de *Emerita Augusta* según los soportes y documentos epigráficos: el sector de la necrópolis del Cuartel de Artillería", defendida en el Departamento de Ciencias Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria en septiembre de 2000 y dirigida por el profesor D. José Luis Ramírez Sádaba.

4 Agradezco a la arqueóloga Ana Olmedo responsable de la intervención, la autorización para publicar datos aún inéditos.

arqueológicos para levantar una nueva edificación, una vez abandonado el Cuartel en un sector al SE, en la esquina entre las calles Pontezuelas y Cabo Verde. Dicha intervención, N. Reg. 2508, da resultados positivos y se plantea entonces la necesidad de la excavación del solar. Los trabajos se inician en los últimos días de noviembre de 2003, con el N. Reg. 8067 (fig. 2) y finaliza en los primeros días de abril de 2004.

La actividad más antigua documentada en el solar correspondió con parte de un gran foso excavado en la roca geológica, del que se documentan el límite NE y SO, perdiéndose los otros dos bajo los perfiles de la excavación. El foso estaba delimitado por dos cortes laterales realizados en la roca y con un perfil predominantemente vertical. La planta documentada era oval, y la sección en forma de U. Se pudieron excavar 43,47 m de longitud, 29,62 m de anchura máxima y 13,90 m de mínima, con una profundidad de aproximadamente 4,5 m. La morfología general de la subestructura (aparentemente de forma no planificada), así como los cortes irregulares de sus límites laterales, nos permiten plantear la hipótesis de que su uso original fuese el de cantera. La extracción de materiales en un lugar fuera de la ciudad, con la roca tan superficial y muy cerca de una vía de comunicación entre *Augusta Emerita* y *Metellinum* para su transporte, debió resultar rentable para su aprovechamiento en la construcción de grandes edificaciones muy próximas como el Circo, el Teatro, el Anfiteatro, el Acueducto o casas.

A mediados del siglo I d. C., el socavón dejado por la cantera se reutilizó como vertedero, no sabemos si por el agotamiento de un material de primera calidad, o por la necesidad de un espacio para este fin no lejos del núcleo urbano. En el interior se encontraron sucesivos estratos de "residuos"⁵ más o menos uni-

formes en su composición: desechos de materiales orgánicos como ceniza, carbones, huesos de animales y conchas, e inorgánicos como fragmentos de cerámica, vidrio, metal o piedra y restos de materiales constructivos decorativos como estuco y pintura mural, materiales cuya cronología más antigua se puede fechar a principios del s. I d. C. y no superaban la primera mitad del siglo II d.C.⁶

A medida que dichos estratos eran excavados, fueron apareciendo entre los escombros restos óseos humanos. Por la posición desarticulada de los primeros individuos excavados pudimos suponer que habrían sido arrojados (fig. 3, a y b) mientras que avanzando los trabajos de excavación y levantando los distintos niveles del vertedero algunos aparecían "depositados" (fig. 4, a y b). Se llegaron a documentar un total de 64 individuos, entre los que estaban representados todos los rangos de edad, incluso nonatos⁷ y de ambos sexos⁸.

Se comprobó la uniformidad de los distintos vertidos del basurero por lo que quedaba claro que el gran foso era utilizado como vertedero al mismo tiempo que como fosa común.

Como ya hemos dicho, pudimos observar como algunos de los individuos allí inhumados se encontraban en posturas sumamente inusuales y con orientaciones muy heterogéneas. La disposición de los esqueletos parecía indicar que algunos de ellos fueron literalmente arrojados, mientras que otros habían sido cuidadosamente colocados, bien directamente sobre la basura o introducidos en posturas antinaturales en estrechas fosas. Algunas inhumaciones habían sido removidas para alojar a un nuevo individuo y, en ciertos casos, un individuo fue depositado sobre otro.

5 No entramos en más detalles sobre el vertedero ya que estos resultados se publicarán junto a la memoria de la excavación en esta revista. En estos momentos se está elaborando una tesis doctoral desde el Instituto de Arqueología de Mérida, C.S.I.C. por D. Jesús Acero Pérez sobre *La gestión de los residuos en las ciudades romanas de Lusitania*.

6 El material aparecerá publicado en el artículo de la excavación. En estos momentos se está elaborando una tesis doctoral desde el Instituto de Arqueología de Mérida, C.S.I.C. por D. José Ramón Bello Rodrigo *Cerámica común romana en Augusta Emerita*.

7 Fernández Vega (1994, 147) recoge el texto de Juvenal que alude a los niños recogidos en los estercoleros.

8 Rangos de edad: 5 nonatos, 9 infantiles, 6 jóvenes, 43 adultos y 1 indeterminado. Sexo: 13 masculinos, 15 femeninos y 36 indeterminados.



FIGURA 4a

Ejemplo de algunos individuos depositados con una clara intencionalidad. Inhumación adulta, ue 114.

El tratamiento diferencial de algunos "enterramientos" viene dado por la presencia de objetos y restos articulados de animales que podemos interpretar como el depósito funerario (fig. 5). Planteamos la posibilidad de que los objetos depositados por los acompañantes del difunto fuesen reutilizados, ya que algunos están incompletos, incluso pudieran haber sido recogidos del mismo vertedero. Diez de los individuos poseían algún elemento identificable como ajuar o depósito.

En otros casos, la disposición del esqueleto indica que fueron amortajados (brazos muy pegados al cuerpo y piernas juntas) y algún individuo fue cubierto por una acumulación de piedras o en el caso de dos nonatos, inhumados dentro de una olla o cubierto por un fragmento de ánfora (fig. 4b). En



FIGURA 4b

Inhumación infantil en urna, ue 80/81.

estos casos, queda patente la intencionalidad de un "enterramiento"; no sólo de dar tierra al difunto, sino de que en su morada en el más allá fuese acompañado de los objetos mínimos que la costumbre o ley religiosa dispone. No deja de ser al menos curioso para lo que de estos casos conocemos (fig. 6).

Según López Melero, los individuos que no tenían medios económicos propios o donados para adquirir una sepultura o una plaza funeraria en un *columbarium*, tenían la posibilidad de ser enterrados en grandes áreas funerarias colectivas creadas por donantes voluntarios o bien quedar relegados a fosas comunes, como es nuestro caso, que eran denominadas *puticuli*. Estos pudrideros dispuestos en *culinae* o áreas de suelo público eran clasificados



FIGURA 5

Depósito funerario, ue 116.

como *loca publica*, propiedad de todo el pueblo y designados para el uso de todos. Además, eran sitios seculares, no religiosos, extendiéndose esta condición al tratamiento del cuerpo de los individuos que allí se inhumaban, que no tenía que ser purificado ritualmente tal y como rezaba la *ius pontificium* (López Melero 1997, p.117-118) En el término *Funus* del "Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines" (Daremberg 1892,1397-98) se describe cómo, para el caso de los indigentes y esclavos,

había cementerios públicos que consistían en un cierto número de fosas en forma de pozos (*puticuli*) en donde apilaban los cuerpos. Durante la República, estos *puticuli* estaban situados en el barrio del Esquilino (Daremberg, Ch y otros, 1892, 1392). El termino lo encontramos perfectamente definido y acompañado con los textos clásicos ya indicados por las notas del Daremberg en la obra de Ball Planter (Ball Planter, 1929). Según el autor, es el nombre dado a las fosas en las que eran amonto-

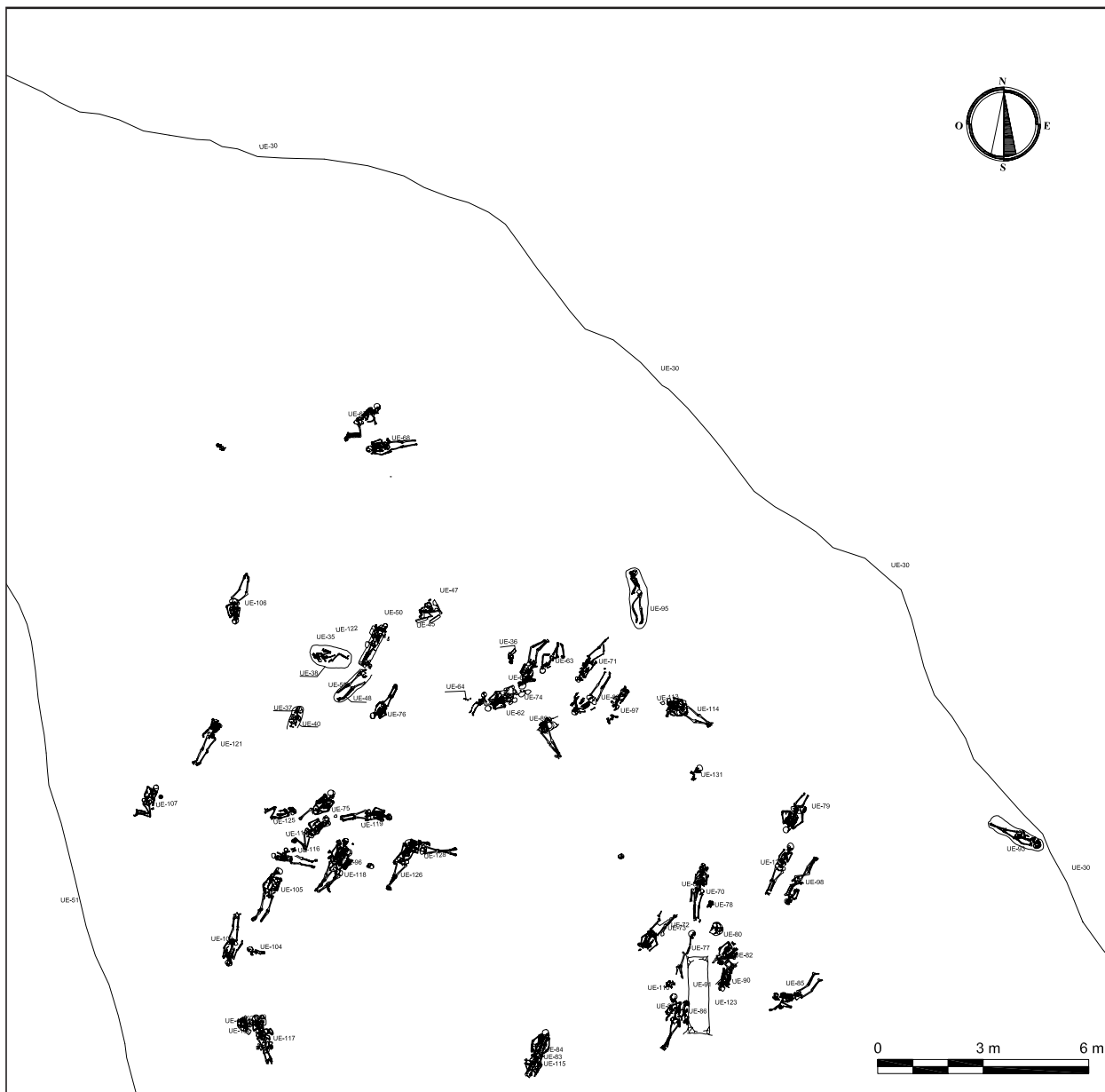


FIGURA 6
Plano de situación de los restos excavados.



nados y se pudrían los cuerpos de los esclavos⁹ y se situaba en el campo de Servio cerca de la puerta Esquilina, en donde también se hacían ejecuciones públicas. Se utiliza durante la República hasta que Augusto cede este terreno a Mecenas para que levante aquí sus jardines privados *Horti Maecenatiani*¹⁰.

A finales del siglo XIX, en el Esquilino fueron documentados por Lanciani (Lanciani, 1898) cerca de 65 *puticuli* o pozos cuyo contenido describe como una masa informe de materia negra, viscosa, pestilente y untuosa; en algunos casos se podían diferenciar e identificar los huesos. Sus excavaciones evidenciaron la existencia de grandes fosas artificiales (la mayor con unas dimensiones de 15 x 40 x 20 pies) rellenas con desechos de huesos de animales y otros detritus, incluyendo restos humanos (entre 500 y 800 por foso) de hombres y mujeres que habían sido depositados directamente en la tierra, generalmente extendidos, acurrucados en fosas sencillas o simplemente arrojados. Estas grandes fosas estarían al aire libre y permanecerían abiertas durante varias semanas o meses hasta ser colmatadas (Bodel 2000, 131-134; Hope, 2000, 111-112). Estos lugares serían insalubres, cuestión que no parece suponer en principio un problema para los ciudadanos. Es, según Lanciani (1898,) siete siglos después de la fundación de Roma, cuando se acota mediante líneas de piedras y se regula el uso de estos espacios. El espacio ocupado por estos *puticuli* no tuvo una reutilización posterior como área funeraria sino que pasó a formar parte en época augustea del *Horti Maecenatiani*, como ya se ha dicho.

Sin entrar en la discusión de si pudo realmente ser o no la excavación de Lanciani realmente la de los *puticuli* que describe Varrón (Hope, 2000, 111; Bodel, 2000, 131), sí parece que hay más que indicios para pensar que lo fuese el caso de Mérida.

En el *puticuli* de *Augusta Emerita* (Pérez Maestro e.p.) documentamos parte de una única fosa, de mayor

tamaño que las de Lanciani, pero con un número menor de individuos inhumados, en todo caso proporcional al número de habitantes de las dos ciudades. Es una gran subestructura, que se rellena de basura de todo tipo, incluyendo cadáveres humanos y se utiliza durante un tiempo determinado, no superior a 40 años, hasta que queda colmatada. Está situada en los suburbios de la ciudad, no lejos del cerco amurallado y dentro de una gran área funeraria. Al igual que sucedió en Roma, este espacio no tuvo una reocupación posterior, sino que parece conformarse bien como un espacio baldío o bien dedicado a actividades agropecuarias.

Parece lógico pensar que, si existe una evidencia arqueológica de un *puticuli* o fosa como pudridero, podamos encontrar nuevas subestructuras similares, tanto en el resto del solar del Cuartel de Artillería, aún por excavar, como en cualquiera de las otras áreas periurbanas de la ciudad que reúnan las condiciones necesarias para este fin. Como queda patente en época romana, independientemente de la ley religiosa y de la actuación de los pontífices, prima la costumbre y la necesidad personal de garantizarse y garantizar a los suyos el descanso en lo que haya en el más allá, independientemente de la disponibilidad de medios.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. 1945: Otro descubrimiento de sepulturas romanas en Mérida, *Revista de Estudios Extremeños*, I-2, III, 371-372.
- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. y GARCÍA DE SOTO, J. 1945: Museo Arqueológico de Mérida, *Memoria de los Museos Arqueológicos*, VI, 4-10.
- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. y GARCÍA DE SOTO, J. 1945: Nuevas aportaciones al estudio de la Necrópolis Oriental de Mérida, *AEspA*, 19, 70-85.
- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. 1952: Un núcleo de enterramientos romanos en la campiña de

9 Varron, LL v.25: *extra oppida a puteis puticuli quod ibi in puteis obruebantur homines, nisi potius, ut Aelius scribit, puticulae quod putescabant ibi cadavera proiecta, qui locus publicus ultra Esquilias*; Fest. 216: *puticuli sunt appellati quod vetustissimus genus sepulturae in puteis fuerit et dicti puticuli quia ibi cadavera putescerent*; Comm. Cruq. Hor. Sat.i.8.10: *a puteis fossis ad sepelienda cadavera pauperum locus dictus est puticuli. Hic etiam erant publicae ustrinae*.

10 Sat.i.8,14: *Nunc licet Esquilis habitare salubribus, atque / Aggere in aprico spatitari, quo modo tristes / Albinis informem spectabant ossibus agrum*.

- Mérida, *II Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena, 455-461, lám. LXXIX-LXXXI.
- ÁLVAREZ SÁNEZ DE BURUAGA, J. 1979: El Acueducto de Rabo de Buey-San Lázaro de Mérida, *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*. Cáceres.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M^a, 1982: *Guía breve del teatro y anfiteatro romanos. La Casa del Anfiteatro*. Mérida.
- BALL PLANTER, S. 1929: *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*. London. <http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Gazetteer/Places/Europe/Italy/Lazio/Rome/Rome/_Texts/PLAPOT*/home*.html> [consulta: 25/01/2006].
- BENDALA GALÁN, M. 1976: Las necrópolis de Mérida, *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario*, Madrid, 141-161.
- BODEL, J. 2000: Delaing with the dead. Unthertakers, executioners and potter's fields in ancient Rome, *Dead and disease in the anciente city*. London, 128-151.
- DAREMBERG, Ch. et SAGLIO, Edm. 1982: *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments*. París.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A. 1994: Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales romanas. Usos del suelo y zonas residenciales, *Hispania Antiqua*, 18, 141-158.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. 1935: Las necrópolis romanas de Mérida, *Homenaje a Mérida*, 372-378, lám.I-II.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. 1941 a: Las excavaciones de Mérida, *AEspA*, 44, 445-447.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. 1941 b: Aportaciones arqueológicas a la Historia de la Medicina Romana, *AEspA*, 44, 415-433.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. 1944: Excavaciones en Mérida (Campañas de 1934 y 1936), *AEspA*, 54, 151-186.
- GARCÍA SANDOVAL, E. 1964: Excavaciones arqueológicas en la zona de Mérida: la Casa del Anfiteatro, *VIII Congreso Nacional de Arqueología*, Sevilla-Málaga, 469-477.
- GIL FARRÉS, O. 1944: Museo Arqueológico de Mérida, *Memoria de los Museos Arqueológicos*, V, 41-50.
- GIL FARRÉS, O. 1947: Museo Arqueológico de Mérida, *Memoria de los Museos Arqueológicos*, VIII, 39-45.
- GIL FARRÉS, O. 1950: Museo Arqueológico de Mérida, *Memoria de los Museos Arqueológicos*, IX-X, 20-30.
- HOPE, V. M. 2000: Contempt and respect. The treatment of the corpse in ancient Rome, *Dead and disease in the anciente city*, London, 104-127.
- JIMÉNEZ, J. 1976: Problemas de los acueductos emeritenses, *Habis*, 7, 271-292.
- LANCIANI, R. 1989: *Ancient Rome in the Light of Recent Discoveries*. London. <http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Gazetteer/Places/Europe/Italy/Lazio/Rome/_Texts/Lanciani/LANARD/home.html>. [consulta: 15/12/2005].
- LÓPEZ MELERO, R. 1997: Enterrar en Urso (Lex Ursonensis LXXIII-LXXIV), *Studia Historica. Historia Antigua*, 15-16, 105-118.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1998: Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de Augusta Emerita, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 291-301.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 2000: Aportaciones al estudio del mundo funerario en Emerita Augusta, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 525-547.
- MATEOS CRUZ, P. y MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1999: Nuevas estructuras urbanas relacionadas con el Teatro romano de Mérida: el pórtico de acceso, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 301-320.
- MÉLIDA, J. R. y MACÍAS, M. 1929: Excavaciones de Mérida. *Memoria de los trabajos practicados en 1926 y 1927*. Madrid.
- MOLANO, J.; ALVARADO, M.; MONTALVO, A.; GARCÍA-HOZ, C. y CASTILLO, J. 1997: Avance de las excavaciones en la Necrópolis Oriental de Emerita Augusta: "El Sitio del Disco" (1988-1990), *XXI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1183-1197.
- PÉREZ MAESTRO, C. e.p.: El puticuli de Augusta Emerita, *Schriften des Archäologischen Museums Frankfurt*, 20.
- PIZZO, A. 2004: La casa del Anfiteatro de Augusta Emerita, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 335-350.